



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que la apoderada judicial de la parte demandante aporta al despacho nuevamente las constancias del envío y entrega de las citaciones para la notificación personal de las demandadas conforme a lo requerido por el despacho. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas 13 de noviembre del 2020.**

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Demandante: **EDGAR HERNANDEZ GOMEZ**
Demandados: **MAGALY BENJUMEA MEJIA**
ARIELA TIRADO ALVAREZ
Radicado: **170014003010-2020-00331-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena anexar al expediente el memorial allegado y una vez revisadas las constancias de notificación enviadas a las demandadas, el despacho requerirá a la parte demandante para que manifieste las razones por las cuales enviaron a la dirección **CL 62 12-10 BARRIO VIVEROS**, la notificación de la demandada **ARIELA TIRADO ALVAREZ**, si en el escrito de la demanda en el acápite de notificaciones aportaron la dirección **COLEGIO MARISCAL SUCRE CARRERA 16 # 51 C -63**, razón por la cual no se tendrá en cuenta la notificación realizada por la parte activa, hasta tanto se aclare la referida inconsistencia.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ

OMG



Firmado Por:

DIANA MARIA LOPEZ AGUIRRE
JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 010 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-
CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

Código de verificación:

**62fe06f65d770404da9297197ac073fd9b190c354a79dde4c974428c2b88
ef4e**

Documento generado en 13/11/2020 02:41:45 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>